

5 - TRAMITES PARA LA SOLICITUD DE DUPLICADO DE LA LICENCIA DE CONDUCIR

Inicio del trámite:

Presentarse en la Oficina de Licencias de Conducir en el Edificio Comunal o Municipios que realizan el trámite (no lo realizan Garzón, Maldonado y Punta del Este), días hábiles de 9:15 a 14:45, cumpliendo los siguientes requisitos.

Requisitos comunes a todos los trámites:

- ✓ Presentar Cédula de Identidad o Pasaporte (si está en otro idioma necesita traducción pública), en buen estado y una fotocopia del mismo.
- ✓ Presentar licencias de conducir anteriores si es por deterioro (todas las que posea) o denuncia policial de hurto o extravío.
- ✓ Debe estar libre de multas y sanciones pendientes.

Etapas del trámite:

- ✓ Solicitud de inicio del trámite
- ✓ Abonar el costo correspondiente en las redes de cobranza autorizadas:
 - \$ 570 para motos
 - \$ 814 para restantes categorías
- ✓ Expedición de la licencia de conducir